



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

## RESOLUCIÓN N° 154/2012

VISTO:

El programa de la asignatura Derecho Constitucional y Administrativo, correspondiente al Ciclo de Formación Básica Común (Plan de Estudios 222), propuesto por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo presenta modificaciones en cuanto a la bibliografía respecto al aprobado en el año anterior;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:


Art. 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Derecho Constitucional y Administrativo, del Departamento de Administración, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS